

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-317/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0145.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0145**, que se lleva a cabo para la **“Contratación de los Servicios para Realización de Cuatro (4) Talleres de Manufactura Esbelta”**.

Considerando: Que el martes veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Contratación de los Servicios para Realización de Cuatro (4) Talleres de Manufactura Esbelta”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de tres (03) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Vilorio Enterprises, SRL, RNC 131517072**
2. **QUALITY GLOBAL BUSINESS GB SRL, RNC 130146144**
3. **Suprema Qualitas, SRL, RNC 124004047**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del viernes dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	RAZON SOCIAL	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
30/11/2022	Portal	Vilorio Enterprises, SRL	131517072	info@vien.com.do	809-857- 5144

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del viernes dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se recibió una (01) oferta a través del portal transaccional.

Considerando: Que el lunes viernes dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022) a las once (11:00) horas de la mañana, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas **No. DC-316/2022** del proceso No. **MICM-DAF-CM-2022-145**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Vilorio Enterprises, SRL	400,000.00	Portal	Supera el mínimo de 90 puntos requeridos.

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección 3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica establece que el puntaje mínimo aceptable para la oferta técnica es el 90% de la puntuación asignada.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección 3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica establece que la puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica es de 80 puntos y para la Económica de 20 puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es el 90% de la puntuación asignada.

Considerando: Que el oferente **VILORIO ENTERPRISES, SRL**, obtiene un puntaje de **91** puntos en la evaluación de los criterios de capacidad técnica y experiencia. Presentado una oferta económica por el monto total de **Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (Rd\$400,000.00)**.

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección 3.6 del pliego de condiciones establece:

*La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y **obtena mayor puntuación dentro de las que hayan cumplido con todas las exigencias establecidas en el pliego de condiciones.***

*Para la comparación de las propuestas y determinar el adjudicatario se procederá de la siguiente manera: El puntaje total final obtenido por cada oferente será la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas para los **aspectos técnicos** y la **propuesta económica** una vez aplicados los siguientes factores de ponderación:*

Criterios	Ponderación
<i>Propuesta técnica, formación profesional y experiencia</i>	80%
<i>Propuesta económica</i>	20%
Total Calificación	100%

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vista: La oferta presentada por el oferente participante en el presente procedimiento.

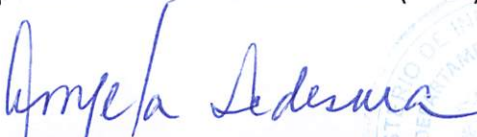
Vista: El acta de apertura de ofertas del viernes dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Contratación de los Servicios para Realización de Cuatro (4) Talleres de Manufactura Esbelta” se decide a favor de la siguiente razón social:

1. **Vilorio Enterprises, SRL**, por un monto de **RD\$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100)**, según se detalla a continuación:

VILORIO ENTERPRISES, SRL					
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$
1	Servicios para Realización de Cuatro (4) Talleres de Manufactura Esbelta.	1	400,000.00	N/A	400,000.00
Total, RD\$					400,000.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).



**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

